



BASES LEGALES DEL SORTEO

“Nintendo Switch 2”

1. OBJETO Y VIGENCIA

PrimaPriX, S.L.U., con CIF B86977014, domiciliada en Madrid (28012), calle Embajadores nº 100, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 32.111, folio 111, hoja M-577906, organiza el sorteo denominado **“Nintendo Switch 2”** en las plataformas oficiales de Tik Tok, Meta y Youtube con el objetivo de premiar a sus clientes y seguidores con una Nintendo Switch 2. El sorteo se llevará a cabo a nivel nacional, **exclusivamente en territorio peninsular**, quedando expresamente excluidas las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla y estará vigente desde el **7 de septiembre hasta el 20 de septiembre de 2026**.

MECÁNICA DEL SORTEO

Para participar en el sorteo, los interesados deberán seguir los siguientes pasos durante el período de vigencia:

1. Seguir a PrimaPriX en la plataforma correspondiente
2. Dar like al vídeo
3. Mencionar a un amigo

El sorteo para elegir al ganador se realizará en oficinas centrales Primaprix el día 21 de septiembre de 2026.

CONDICIONES GENERALES

- El sorteo no es válido para menores de edad.
- Quedan excluidos de la participación los empleados de PrimaPriX, así como cualquier persona relacionada profesionalmente con este sorteo.
- PrimaPriX se reserva el derecho de denegar la participación si detecta conductas fraudulentas o registros no válidos.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PARTICIPANTES LEGITIMADOS

Este sorteo está dirigido exclusivamente a **residentes en la Península**, mayores de 18 años, que acepten expresamente estas bases legales y la política de privacidad de PrimaPriX.

Tik Tok, Meta y/o Youtube no tienen ningún tipo de vinculación comercial con la marca ni responsabilidad sobre las acciones del sorteo.



3. PREMIOS

Habr  1 ganador. El ganador recibir  1 Nintendo Switch 2 nuevo y sin usar. No se podr  elegir el color. El premio podr  ser reclamado hasta el 28/09/2026.

4. COMUNICACI N Y ENTREGA DE PREMIOS

La marca seleccionar  1 ganador mediante un sistema de **sorteo aleatorio** el d a **21 de septiembre de 2026**. Asimismo, y para el caso de que el ganador del premio seleccionado renunciara y/o no aceptara el premio, se elegir n tambi n 3 suplentes.

El ganador ser  anunciado mediante stories en las redes sociales oficiales de PrimaPriX Youtube, Meta y TikTok.

El ganador debe ponerse en contacto con Primaprix por mensaje a trav s de la Cuenta Oficial de Primaprix de la red social que haya resultado ganadora o escribiendo un email a contacto@primaprix.eu

La cuenta oficial de PrimaPriX de cada una de las plataformas son las  nicas con posibilidad de realizar este sorteo y ser  responsabilidad del usuario caer en posibles fraudes de cuentas ajenas a la compa  a. PrimaPriX no se hace responsable de los fraudes de terceros.

En caso de que un ganador no acepte el premio, renuncie o no responda dentro de los 7 d as siguientes a la notificaci n, PrimaPriX se reserva el derecho de adjudicar el premio a un suplente.

En el momento de serle comunicado el premio al ganador,  ste deber  acreditar su identidad real y digital mediante el env o a nuestras oficinas centrales, bien por correo electr nico a la direcci n contacto@primarpix.eu, bien por correo certificado dirigido a PRIMAPRIX, S.L.U. Sorteos, C/ Embajadores n  100 – 28012 Madrid, de una copia de su DNI completo (ambas caras) y de un documento que le acredite ser titular del perfil en redes sociales con el que ha participado en el sorteo y que ha resultado ganador.

ENTREGA DEL PREMIO

PrimaPriX enviar  la Nintendo Switch 2 mediante correo ordinario a la direcci n que facilite el ganador. Antes de realizar el env o, el ganador deber  enviar a Primaprix una copia de su DNI completo (ambas caras) y cumplimentar el documento de aceptaci n de premio que le enviar  Primaprix y en el cual acreditar  ser titular del perfil de la red social que ha resultado ganador.

- El premio no es canjeable por dinero en efectivo ni por otro producto.



- La Nintendo Switch 2 no incluye seguro.
- No se podrá elegir el modelo ni color de la Nintendo Switch 2.
- Si el ganador no ha acreditado debidamente sus identidades, la real y la digital, no le será entregado el premio.

5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante RGPD), así como en la aplicación a través de la Ley Orgánica 03/2018 y en sus reglamentos de desarrollo, se informa que al firmar las presentes Bases Legales El Participante autoriza expresamente la incorporación de sus datos personales a un registro de actividad del tratamiento titularidad de PRIMAPRIX S.L.U., con la finalidad de gestionar el sorteo de marca en la que el interesado voluntariamente participa, cuyos datos se mantendrán lo que dure la acción, finalizada ésta los datos se conservarán bloqueados durante los plazos exigidos legalmente para atender eventuales responsabilidades. El Cliente/Interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, adjuntando fotocopia de su documento de identidad a dicha solicitud, a PRIMAPRIX S.L.U. Calle Embajadores nº100, Madrid (28012) o escribiendo a info@primaprix.es. Además, se informa al interesado de la posibilidad de ejercer cualquier reclamación sobre protección de datos ante la Agencia Española de Protección de Datos, Calle Jorge Juan nº 6, 28001, Madrid.

Si los datos facilitados fueren falsos, incompletos o no estuvieren actualizados, **PRIMAPRIX, S.L.** no se hace responsable en caso de no poder contactar con los posibles ganadores para comunicarles el resultado o gestionar con ellos la entrega del premio.

6. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el sorteo implica la aceptación plena y sin reservas de estas bases legales. PrimaPriX se reserva el derecho de modificar o cancelar el sorteo si fuera necesario.

7. LEGISLACIÓN APLICABLE

Este sorteo se rige por la ley española y cualquier disputa se someterá a los juzgados y tribunales del domicilio del consumidor.

8. DECLARACIÓN A HACIENDA: En su caso, y de acuerdo con la legislación vigente en cada momento, el ganador tendrá que incluir en su declaración de la renta, el valor del premio objeto del sorteo por combinación aleatoria. PRIMAPRIX, S.L., en caso de que fuera procedente y siempre según la legislación aplicable, enviará a los domicilios de los ganadores las certificaciones de retenciones efectuadas para que éstos puedan cumplir debidamente con sus obligaciones fiscales.



9. RESERVAS Y LIMITACIONES: PRIMAPRIX, S.L.U. se reserva el derecho de anular la presente acción comercial y promocional, suspenderla o cambiar alguna de sus condiciones, si por causas técnicas, mal funcionamiento de la comunicación de redes electrónicas o por cualquier otra causa ajena a su voluntad, no pudiere cumplir con el normal desarrollo de la misma, según lo estipulado en las presentes bases, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna.

Igualmente, **PRIMAPRIX, S.L.U.** podrá declarar nula la presente acción si detecta irregularidades en los datos identificativos de los concursantes ganadores y/o de los suplentes.

PRIMAPRIX, S.L.U. anulará las participaciones que sean abusivas o fraudulentas.

PRIMAPRIX, S.L.U. se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios de la acción comercial y promocional siempre que los mismos estén justificados o no perjudiquen a los participantes, comunicando las modificaciones debidamente.

10. DERECHOS DE IMAGEN:

Con el hecho de participar en la actividad, el(los) participante(s) acepta(n) y autoriza(n) que su(s) nombre(s) aparezcan en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que el Organizador desee hacer durante la actividad o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos. Así mismo, renuncian a cualquier reclamación por derechos de imagen.

11. PUBLICACIÓN:

Se da por entendido que una vez los participantes inicien la mecánica de la actividad es porque leyeron, entendieron y aceptaron los Términos y Condiciones de esta.

12. DISPOSICIONES GENERALES

- PrimaPriX se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que no cumpla con las reglas del sorteo o que haga uso fraudulento de la promoción.
- La participación en el sorteo implica la aceptación plena de todas las condiciones detalladas en este reglamento.
- PrimaPriX se reserva el derecho de modificar o cancelar el sorteo por razones justificadas sin previo aviso.



- La comunicación del sorteo se realiza única y exclusivamente en las redes oficiales de Tik Tok, Meta y Youtube de PrimaPrix.

13. CONTACTO

Para cualquier consulta sobre el sorteo, los participantes pueden ponerse en contacto a través de las redes sociales oficiales de PrimaPrix o escribir a través de contacto@primaprix.eu.